

HECHO RELEVANTE

Madrid, a 30 de mayo de 2003

Por la presente les informamos que en el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado con esta misma fecha se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas para los días 26 y 27 de junio de 2003 en primera y segunda convocatoria, respectivamente.
2. Propuesta a la Junta General de Accionistas de modificación de Estatutos Sociales.
3. Aprobación de nuevo Reglamento del Consejo de Administración y del nuevo Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores.
4. Propuesta a la Junta General de Accionistas de un Reglamento de la Junta General.
5. Propuesta a la Junta General de Accionistas de nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
6. Propuesta a la Junta General de Accionistas de reelección de Administrador.
7. Aprobación de la propuesta de reformulación de Cuentas Anuales del ejercicio 2002, elevada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento relativa a la actualización de la estimación de provisión contable por canon de vertidos, incrementando la misma en un importe de 11.833 miles de euros, como consecuencia de la Sentencia del Tribunal Supremo comunicada a la CNMV con fecha 8 de mayo de 2003.
8. Propuesta a la Junta General de Accionistas, de restablecimiento del equilibrio patrimonial mediante la oportuna reducción del valor nominal de las acciones.

Tan pronto como se publique la convocatoria de la Junta General de Accionistas les haremos llegar el Anuncio de la misma y los documentos sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de Auditoría.

Miguel Gómez de Liaño
Secretario del Consejo de Administración